

el Vicario sobre la respuesta  
de los Médicos lo siguiente: Digo,  
que aunque fuera mio, y temera-  
rio el Juicio se deve Estimar p.<sup>r</sup>  
que es efecto, y conocimiento que  
Dios da a quien quiere, pero es  
proposicion de los Demonios,  
y mia, que los Médicos son fal-  
sos, y rebeldes a el Rey: Res-  
ta Causa se le respondió p.<sup>r</sup> Cam-  
bero en diez y siete de Diciemb.  
entre otras lo siguiente: Los

Medicos, no dan indicio para q<sup>e</sup>  
se desconfie de ellos, sin Embar-  
go de que espues, que Vm dio  
el auto se les observa con cuy-  
dado; Suspendo el ilo de esta  
correspondencia para Expresar que  
estas Cartas produçeron dos efec-  
tos que entonces no pudimos com-  
prehender las Causas que las mo-  
uieron. El primero fue, como le ser-  
uia el Vicario / se mudase a el Rey  
toda Ropa, y lugar si fuese posible

aqueel viaje que Su Magestad hi-  
xo à las dos Ciudades de Alca-  
là de Henares, y Toledo donde se  
le tuvieron fiestas de Toros, y  
aunque se pre<sup>te</sup>staron con visitar  
el Cuerpo de San Diego, y nra  
Señora El Sagrario, con todo no  
se sosegó el discurso; El segun-  
do que sin haver faltado Medi-  
cos de Camara se viajese a D.  
Gabriel Serrano Cathedratico  
de Puma de Alcalá a la Plaza

Se Dotor de Camara del Rey  
con retencion de su Cathedra de  
Medicina, y aunque era suge-  
to muy docto en su facultad, y  
de lindissimo genio, y Costumbres  
buenas. Siempre se tubo por intem-  
perativa, y sospechosa su vida:  
El asistio a el Rey hasta que  
espurio, y luego se retirò a su  
Cathedra donde murió por el  
año de mil Setecientos y ocho.

Continuo a ora la Correspondencia



En Carta de diez y seis de Dici-  
embre avisó el Vicario haver  
dicho el Demonio que la pri-  
mera Hechicera se llamava Ca-  
silda Perez, que antiguamente  
que vivia en la Calle de los Cer-  
radores, que oy es Puerta Cer-  
rada, la Calle de los Herreros;  
A esta Carta se respondió en  
treinta y uno de Diciembre 17.  
señal de consuelo huvieron  
reclarado el Demonio el nom-  
bre

de la primera hechicera, y que  
aunque estan Confuso lo que  
dice, se procura averiguar la  
verdad: Al principio dijo es-  
tava viva, a ora parece dice es-  
muerta, sobre estas Condicio-  
nes se ha de apretar con los  
Confusos en nombre de Dios,  
y de San Simon, insistiendo en  
que de mas señas de la prime-  
ra, y declare sus cosas y gan-  
da, pues por estos dificultades

pavos se ha de llegar a el triumpho, mediante Dios, su Madre Santissima, y San Simon: a el Rey le hiva mucho mejor de salud, y Esperan que con las diligencias de Vm. la ha de recuperar enteramente, no dudando continuar a Vm. en executar todas las q. conducan.

En Carta de Vm. de  
Hepero escrivió el Vicario lo siguiente: Ayer, y oy

Juraron a Dios Fuero, y jurmo,  
que solo en la Capilla de Ato-  
cha se havia de declarar lo q.  
falta, que como lo havia ya co-  
menzado, havia de acabar la  
obra: tampoco le di credito,  
Vno vista de lo declarado  
discurren, y manden lo q. fuere  
en servidos, atendiendo a el  
servicio de Dios, y del Rey,  
y no ceven de aplicarle los re-  
medios convenientes por q.

impone a su salud, y lo demas  
desento de mi cuenta: En otra  
de diez y siete el mismo mes  
buelbe à repetir el Vicario,  
Ha dicho segunda vez el De  
monio ha de ser la Declaracion  
en la Capilla de Nuestra Se  
ñora de Atocha, y que el moti  
vo, es para que se restituya la  
Dedacion de aquella Santa Imas  
gen, que se havia restituido,  
y para q<sup>ue</sup> el Vicario suiese,



como Mardocheo de la Escala  
vino a el Forno, como en tiem-  
po de Aman; En otro declara  
el Author del Segundo Male-  
ficio, y encarga el secreto el  
negociado, y asegura le salvan  
mas de doce personas: Enfer-  
mo por este tiempo el Vicario,  
y se suspendio por algunos di-  
as la correspondencia, y ha-  
viendo buuelto a andar estava  
ya bueno, se le escribio de acá

la Enrabiada de su mejora  
encargandole la continuacion de  
su obra, a lo que respondió, diciendo,  
digo en orden a mi negocio, que  
la primera hechicera se llama-  
va Cavilda Peres segun la de-  
claracion del Demonio, no se si  
vive, ó no: La segunda hechicera,  
que vive en la Calle mayor tam-  
bien declaró su apellido, antes  
que lo estuviere malo, y dijo  
se llamava Ana Diaz: Nunca

quiso decir la Cava, y añade  
a la Circunstancia de Atocha,  
que antes havia propuesto en  
Cava de once de Febrero de mil  
seiscientos y noventa y nueve;  
se le responde, quedan con no-  
ticia de la Declaracion que  
el Demonio ha hecho de las  
dos Hechicerías, bien que ni  
aun con ellas es posible hab-  
lar tanto de ellas, de que in-  
fieren ha faltado a la Verdad.

y lo vista de compela; En Carta  
de veinte y nueve de Abril  
de mil seiscientos y noventa  
y nueve le boluieron a escribir  
lo siguiente.

En la primera, nota se-  
gunda que Vm̃ ha vivido  
en las Cartas aparecido: asi  
se lo aviso de orden del Amo,  
y del Amigo, quienes escri-  
man su cuidado de Vm̃, en  
medio de que havia aora nos

Estamos en la misma duda;  
Asi continuaron las Cartas,  
el Vicario manteniendose en  
que el Demonio averguen-  
va se havia de perfeccionar  
la obra en nuestra Señora de  
Arocha en la forma dicha, y se  
aca insistiendo en que compe-  
liese a el Demonio en los  
Exorcismos en nombre de  
Dios, y de su bendita Madre,  
y por los meritos de S.<sup>n</sup> Simon,



para que pusiese claro estas  
cosas: Hasta uno de los dias  
del mes de Junio de el año de  
mil Setecientos y noventa y  
nueve, que murió el Señor In-  
quisidor General Rocaventis,  
con que cesó de todo la corres-  
pondencia, á ora fuese p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup>  
no quisiese el Vicario prove-  
gir las diligencias faltandole  
un apoyo, como el Sr. Inquisid.<sup>r</sup>  
General, ó por que el P.<sup>e</sup> Fraylan

no se inclinase a continuarla,  
que uno, y otro se dijo, despues  
de su Prision.

Este negociado estubo al-  
gun tiempo muy Secreto, que  
no fue poco en la condicion de  
Rey, mas como aprehendiò le-  
hiva la salud en ello se viò re-  
servarlo por este motivo, pero  
cosa de un mes antes q.<sup>o</sup> mu-  
riese Rocaverti llegò aperi-  
vir la Reyna algo de lo que

pasava, y haviendose aplicado  
a averiguarlo, no es ponderable  
el enojo que concivio contra los  
que andavan en esta dependien-  
cia, bramando de coraje porq.<sup>o</sup>  
se diese lugar a que el Demo-  
nio la quisiese incluir en ella,  
y que se prestare a venno a que  
pudiese ser cierto, y no discul-  
pa otra cosa que el modo de  
vengarse con Troylan, ya que  
el señor Rocaverri se le havia

Escapado muriéndose: Bolvió  
también sus iras contra los  
Inquisidores, a quienes tenia  
por Complices en estas diligen-  
cias, y lo mismo entendian sus  
Dependientes, y parciales D;  
y para saber si los Confes-  
ores de la Inquisicion havian  
sido todos de un propio dictam.<sup>n</sup>  
en que se dirigiese este negocio  
en la forma referida, o si havian  
salido por mayor parte de votos,

y averiguar los que eran de  
contraria opinion se hecho por  
parte de la Reyna al Comisa-  
rio General de San Fran.<sup>co</sup> a. g.  
estrechandose con su hermano  
D. Lorenzo Folch de Cardona,  
que era del mismo Consejo y  
procurase sacarle quanto hu-  
viere, y pasado sobre el asump-  
to: El Comisario usando de  
su destreza con la frecuencia  
de preguntar a su hermano de



que fecha era la ultima Carta.  
que havia recibido el Demo-  
nio, y que noticia tenia de lo  
que pasava en el Infierno. Res-  
pondio su hermano no enten-  
dia lo que queria decir, y el  
Comisario suponiendo estar  
su hermano <sup>enterado</sup> de este negocia-  
do prosiguió en decirle algu-  
nas Clausulas de las que el  
Demonio havia dicho, y que  
dan referida p.<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> comprehen-  
diere

se hallava noticioso del caso, y no  
escrupulizave el Secreto, pero  
como D. Lorenzo continuave en  
asegurar, nada entendia de quan-  
to le decia; que toda para el era  
gerigonía, y que así se explica-  
se claro, dejando todos: Enton-  
ces fray Antonio le dijo, pues,  
es bueno que ya por las Esquinas  
es publico lo que te he dicho, y te  
muypreciado de Inquisidor  
lo disimulas? Y pasó a contarle

la severidad de todo el caso:

Pasmose D<sup>n</sup> Lorenzo de curlo,

y le juró a su hermano, como Sa-

cerdote, haverlo ignorado todo,

y que quanto le referia se havia

executado, sin que el Consejo

de la Inquisicion tuviese la mas

leve noticia, y que esto se lo po-

dia decir, y afirmar, porque en

lo que no havia, ni pava no

obligava secreto: Admirase

mucho fray Antonio de que